

CONFERENCIA “RETOS DEL PROCESO ELECTORAL ESTATAL CONCURRENTE 2024”

El Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE) transmitió la Conferencia “Retos del Proceso Electoral Estatal Concurrente 2024”, presidida por la Consejera Electoral Rita Bell López Vences del Instituto Nacional Electoral (INE), con el propósito de compartir su experiencia y ofrecer recomendaciones para antes, durante y después de la próxima Jornada Electoral.

La Maestra Rita Bell mencionó **7 principales retos** que el estado de Puebla deberá encarar en este Proceso Electoral, mismo que es el más grande de la historia dados los 2,294 cargos de elección popular a renovar; el primero de ellos, es contar con una **logística precisa** para coordinar múltiples elecciones; en segundo lugar, fomentar la **participación ciudadana**; así como, **proteger los derechos humanos** y la **libertad de expresión** para lograr unas elecciones transparentes; como tercer factor indicó la necesidad de **combatir la desinformación** y la **inteligencia artificial**, difundiendo los medios oficiales de información del Instituto para brindarle seguridad a la ciudadanía y evitar que noticias falsas utilizadas en cada proceso electoral, confundan a la población, como lo es la desconfianza de usar el lápiz que se brinda en la casilla para marcar las boletas electorales.

Otros desafíos mencionados fueron: el **fortalecimiento institucional** y el **combate a la violencia, educación cívica y contingencias sanitarias**.

Finalmente, la Consejera Electoral del INE hizo énfasis en la promoción de la participación ciudadana invitando a la ciudadanía a involucrarse en las actividades previas al día de la elección, como lo es, el debate presidencial, por lo que actualmente el INE se encuentra recabando preguntas de la ciudadanía para elegir las de mayor relevancia y poder realizarlas a las personas contendientes.

El evento contó con la participación de la Consejera Presidenta Blanca Yassahara Cruz García y los Consejeros Electorales Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga y Jesús Arturo Baltazar Trujano.

La ponencia se publicó en las Redes Sociales del Instituto para su debida consulta.